



Reunión de Directorio de
Acherál SA
Acta N° 178 de fecha 26 de Marzo de 2024

Siendo horas 15.30 del día 26 de Marzo de 2024 se reúne el Directorio de Acherál S.A., con la presencia de los Directores Titulares Dr. Manuel A. Martínez Zuccardi, Ing. Juan F. Casañas, CPN Carlos E. Flass y CPN Jose E. Sanchez. Así mismo se encuentra presente el Sindico Hector Matias Brito.

El orden del día propuesto por Presidencia es el siguiente:

1. Juicios pendientes de pago
2. Analisis financiero y exposicion
3. Llamado a Asamblea Ordinaria por no haber contado con Quorum en la audiencia convocada para el día 26.03.2024 y fijar nueva fecha.

Da inicio a la reunión el Sr Presidente Dr Manuel A. Martínez Zuccardi quien solicita al CPN Flass informe sobre las herramientas disponibles para afrontar el pago del juicio "Martínez Zuccardi Jorge A c/ Acherál S.A. s/ cobro de pesos", expediente N°120/20. A continuación expone que la posibilidad de pagar con dolares billetes a traves de su adquisicion por via del Dólar MEP, resulta perjudicial para la empresa en razon que en caso de adquirir dolares por esa modalidad se encontraria con posterioridad impedido de efecutar pagos al exterior por 90 dias. Sin perjuicio de lo expuesto manifiesta el CPN Flass que cuenta actualmente con los fondos disponibles para afrontar en pesos los pagos correspondientes. A continuación por unanimidad se resuelve instruir al CPN Flass a que disponga los medios necesarios para hacer el pago a traves de deposito en efectivo. El CPN Jose E. Sanchez, pregunta al CPN Flass si ya contamos con las facturas respectivas, el CPN Flass manifiesta que no, pero que le solicitara al abogado apersonado en nombre de Acherál que solicite a traves del expediente la puesta a disposicion de los datos bancarios y sus correspondientes comprobantes fiscales.

A continuación el CPN Flass expone sobre el punto 2, cuadro de Analisis Financiero y Cash Flow que fuera anticipado por mail a los Directores. Se

ERCELA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA





23

resuelve por unanimidad arrancar el día miércoles 3 de Abril con la Molienda.

A continuación, por Presidencia se da inicio a tratar el último punto de la orden del día consistente en efectuar el llamado por cinco días para Asamblea General Ordinaria a los fines de tratar y aprobar los balances por haber fracasado la anterior convocatoria incorporando en ese llamado el mismo orden del día propuesto anteriormente. Por unanimidad se establece como día el 23.04.2024 a 15 hs, instruyendo al Director Flass proceder a efectuar las publicaciones de ley con el siguiente llamado. "El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 23 de Abril de 2024 a horas 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 — Acheral — Monteros — Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2).- Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria, 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2023, 4).- Consideraciones sobre resultados y reservas y capitalización de resultados no asignados. 5).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6).- Remuneración del órgano de fiscalización. 7).- Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi- Presidente."

Habiendo debatido y acordado los temas del Orden del Día de la reunión de Directorio, se da por finalizada la misma siendo las 17:30 hs.



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en dos fojas, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Directorio N° 178 de fecha 26 de marzo de 2024, corriente a fojas 22/23, del Libro de Actas N° 3, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público-Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 29 de abril de 2021, conforme lo ordenado en expediente N° 1329/21; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ESCRIBANA GUARAZA ENALVA
ESCRIBANA PÚBLICA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 26 de Mayo 2002

Numero de Orden	FECHA Año Mes Dia	ACORDISTA (Apellidos y Nombres Completos) (Documento de Identidad)	REPRESENTANTE (Apellidos y Nombres Completos) (Documento de Identidad)	CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS	NUMERO DE LOS TITULOS ACCIONES O CERTIFICADOS	CAPITAL	Cantidad de Votos
1		Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633 Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633 Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633		3200440		3200440	1600200
2		Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633 Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633		3200440		3200440	1600200
3		Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633 Miguel Angel Alvarado - DNI 25543633	Fernando D. Colapinto	599120		599120	299560
		Se pide la validez por ser convalidado la Asistencia Accionistas que habian en la 100th de la Com.					

[Signature]



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, ES COPIA FIEL del Folio 35 (correspondiente a Asamblea General Ordinaria del 26 de marzo de 2024) del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio de Tucumán con fecha 26 de mayo de 2006, conforme lo ordenado en expediente N° 844/06; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**




Aviso número: 257.160



SOCIEDADES / ACHERAL SA

POR 5 DIAS - El Directorio de Acherál SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 26 de marzo de 2024 a horas 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acherál - Monteros - Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2).- Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria, 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2023, 4).- Consideraciones sobre resultados y reservas y capitalización de resultados no asignados. 5).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6).-Remuneración del órgano de fiscalización. 7).- Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi- Presidente. E 04 y V 08/03/2024. \$5 480. Aviso N° 257.160.



"Innovación Productiva y Desarrollo Ambiental Ltda." Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 2024 a las 18,00 en Ruta Provincial N° 331 -Km. 1,5 - de la localidad de Aguilares, Departamento Rio Chico, Provincia de Tucumán, la misma se desarrollará de acuerdo a la Resolución N° 0610/450, del IPACYM, de fecha 18/10/2022, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de Dos Socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.- 2. Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, y demás Cuadros y Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, por el Ejercicio Anual cerrado al 31/12/2023.- E y V 03/04/2024. \$882. Aviso N° 257.484.

POR 1 DIA - La Comisión Directiva de la Asociación Civil Amigos del Complejo General Manuel Belgrano, con domicilio legal en calle Lamadrid 15, San Miguel de Tucumán, Tucumán, convoca a sus asociados a una Asamblea a realizarse en su sede el día 05 de abril de 2024 a las 19:00 para tratar el siguiente orden del día: Primero: Elección de los miembros de la Junta Electoral; Segundo: Designación de dos asociados para que firmen el acta. E y V 03/04/2024. \$500. Aviso N° 257.485.

POR 5 DIAS - El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 23 de Abril de 2024 a las 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2).- Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria, 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2023, 4).- Consideraciones sobre resultados y reservas y capitalización de resultados no asignados. 5).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6).- Remuneración del órgano de fiscalización. 7).- Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi- Presidente. E 03 y V 09/04/2024. \$4.540. Aviso N° 257.486.

POR 1 DIA - RAZON SOCIAL. "GROWELL S.A.S" (Constitución) Expte: 1517/205-G-2024. Por disposición del Sr. Director de Personas Jurídicas - Registro Público, el CPN Aldo Madero, se hace saber que por Expediente 1517-205-G-2024 de fecha 26/03/2024, se encuentra en trámite de inscripción el instrumento de fecha 14/03/2024, de la sociedad "GROWELLS.A.S (Constitución)", SOCIO VERGARA FACUNDO MANUEL, DNI 42.718.689, con domicilio en Pedro Riera N°293, El Colmenar, Las Talitas, Tafi Viejo, Provincia de Tucumán, Casada. Duración 99 Años. Domicilio: Calle San Martín N° 1374, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán. Objeto 1) Financieras: Solicitar y otorgar créditos sea para consumo, o para la financiación de cualquier tipo de emprendimientos, proyectos y/o para la adquisición de muebles nuevos o usados, cualquiera fuere el destino previsto para tales muebles, solicitando en cualquiera de los casos antes indicados las garan-

tías que sean necesarias. Capital Social. 2) Servicios: la producción de cualquier tipo de servicios, en especiales los vinculados con las actividades comerciales mencionadas anteriormente, realización de eventos sociales y empresariales; brindar asesoramiento profesional y servicios de consultoría y evaluación de proyectos de inversión; 3) Mandatarias: el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, consignaciones, etc.; 4) Administración: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, fideicomisos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza sean bienes propios y/o ajenos; 5) Constructora: podrá realizar obras de carácter público o privado, civil o militar, construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, canales, obras hidráulicas, caminos, rutas, autovías y otros dentro del ramo de la ingeniería o arquitectura. 6) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteos y administración de inmuebles urbanos y rurales; compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital Social \$410.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 4100 Organización de la Administración y representación legal. BIGNON RODRIGUEZ JUAN AGUSTIN, DNI 30.760.538 - Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. E y V 03/04/2024. \$2.657. Aviso N° 257.487.

POR 1 DIA - CONVOCATORIA. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO SAN PANTALEON Ltda. Convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de Abril de 2024 a las 10:00 en BERNARDINO NIEVA Y PJE FALUCHO de la ciudad de RIO SECO, Departamento MONTE-ROS, Provincia de Tucumán, la misma se desarrollará de acuerdo a la Resolución 610/450 de IPACYM del 18/10/2021, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1- Elección de 2(dos) asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Motivos de la demora en la presentación de Balances 3- Consideración y aprobación de Memoria, Balances general, Cuadros de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Cuadro y Anexos. Informes del Auditor e Informe de Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado 31/12/2022 y 31/12/23 4- Elección para el Consejo de Administración de 3(tres) Consejeros Titulares y 2(dos) consejeros suplentes. Duración del Mandato 3 (tres) ejercicios. 5- Elección de 1(un) síndico titular y (1) un síndico suplente. Duración del Mandato 3(tres) ejercicios. Nota: de acuerdo al Art 49, de la Ley 20.337. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. E y V 03/04/2024. \$1.417. Aviso N° 257.488.

POR 3 DIAS - S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I Y F.DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE. De conformidad con lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F. ("San Miguel", la "Sociedad", la "Emisora" o la "Compañía", indistintamente) celebradas con fecha 23 de

POR 5 DIAS - El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día martes 23 de Abril de 2024 a horas 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2).- Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria, 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2023, 4).- Consideraciones sobre resultados y reservas y capitalización de resultados no asignados. 5).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6).- Remuneración del órgano de fiscalización. 7).- Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi- Presidente. E 03 y V 09/04/2024. \$4.540. Aviso N° 257.486.

POR 3 DIAS - S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I Y F.DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE. De conformidad con lo resuelto por las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F. ("San Miguel", la "Sociedad", la "Emisora" o la "Compañía", indistintamente) celebradas con fecha 23 de junio de 2023 y 22 de febrero del 2024 (conjuntamente, las "Asambleas"), según fueran complementadas por las resoluciones de su Directorio adoptadas en las reuniones celebradas con fecha 9 de agosto de 2023, 18 de enero de 2024 y 7 de marzo de 2024 (conjuntamente, las "Reuniones de Directorio") y por Acta de Subdelegado de fecha 26 de marzo de 2024, en ejercicio de las facultades delegadas por las Asambleas y las Reuniones de Directorio, la Sociedad ofrece en suscripción, de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (la "LGS") y el artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.830 (la "Ley de Mercado de Capitales"), un total de hasta 500.000.000 ampliables hasta 955.300.128 (las "Acciones") de nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$ 0,10 y con derecho a un (1) voto por acción y con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación de la Sociedad en la Fecha de Emisión y Liquidación con la posibilidad de ser ampliadas solo en caso de sobresuscripción hasta 1.098.595.147 mediante la emisión de 143.295.019 nuevas acciones adicionales (las "Acciones Adicionales"), a ser integradas con prima de emisión en efectivo o en especie mediante la entrega de Obligaciones Negociables Elegibles emitidas por la Sociedad a la Relación de Canje correspondiente. En el caso de emitirse Acciones Adicionales, la definición de Acciones incluirá a las Acciones Adicionales. La oferta de las Acciones está dirigida a: (i) los accionistas actuales de la Sociedad que consten en el registro de accionistas de la Emisora en Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores" o "CVSA", en forma indistinta) en la fecha que sea un día hábil antes del inicio del Período de Suscripción (los "Accionistas Actuales") y a los titulares de cupones de derechos de suscripción preferente, sean o no accionistas de la Sociedad (los "Cupones" y los "Titulares de Cupones", respectivamente), quienes se encuentran facultados a ejercer sus derechos de preferencia, conforme lo previsto por el Artículo 194 de la LGS y por el Artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales; y (ii) al público inversor en general en Argentina (el "Público Inversor") en relación con la colocación de las Acciones en Argentina (la "Oferta"). La oferta pública de las Acciones ha sido autorizada por Resolución N° RESFC-2024-22647-APN-DIR#CNV de fecha 22 de marzo de 2024 de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y el prospecto definitivo de la Oferta fue autorizado por la CNV el 27 de marzo de 2024 (el "Prospecto") el que está disponible en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) (la "Página web de la CNV"), y cuya versión resumida (el "Prospecto Resumido") fuera publicada en el Boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") (el "Boletín de la BCBA"). Las Acciones serán ofrecidas en oferta pública pudiendo (i) los Accionistas Actuales y los Titulares de Cupones (los "Titulares de los Derechos de Prefe-

rencia") ejercer sus derechos de suscripción preferente a través de la presentación en Caja de Valores en su rol de agente de suscripción de las Acciones (el "Agente de Suscripción") de Instrucciones en el Sistema de Custodia de CVSA (conforme se define a continuación) y (ii) el Público Inversor en Argentina, suscribir las Acciones mediante la presentación de Manifestaciones de Interés conforme se indica en el Prospecto, a través de LatinSecurities S.A., en su doble carácter de organizador y colocador (el "Organizador y Colocador"), Balanz Capital Valores S.A.U., Cocos Capital S.A. y Puente Hnos S.A. como colocadores (individualmente cada uno de ellos, incluyendo al Organizador y Colocador, un "Colocador", y junto con el Organizador y Colocador, los "Colocadores") y los agentes de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") (los "Agentes Intermediarios Habilitados"). La Oferta a los Titulares de los Derechos de Preferencia y al Público Inversor se realiza según los términos y condiciones del Prospecto cuya síntesis se indica a continuación ("Términos y Condiciones de la Oferta"): 1) Domicilio y horario para presentación de instrucciones. El derecho de preferencia se podrá ejercer mediante la presentación, durante el Período de Suscripción de las instrucciones en el sistema de custodia de Caja de Valores de acuerdo a la documentación y procedimientos habituales de Caja de Valores (las "Instrucciones en el Sistema de Custodia de CVSA"), sea en forma directa en la dirección indicada más abajo, en el caso que su tenencia conste en el registro de accionistas de la Sociedad en Caja de Valores, o en forma indirecta a través de sus respectivos agentes depositantes en Caja de Valores en caso que su tenencia conste en el sistema de depósito colectivo de Caja de Valores. Las Oficinas de Caja de Valores se encuentran en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horario de atención: de 10:00 a 15:00 horas en días hábiles bursátiles. Las manifestaciones de interés por Acciones a ser presentadas por el Público Inversor (las "Manifestaciones de Interés") estarán disponibles y deberán presentarse de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto. A partir de las 15:00 horas (para los Titulares de los Derechos de Preferencia) del último día del Período de Suscripción (la "Fecha de Adjudicación") no se recibirán nuevas Instrucciones en el Sistema de Custodia de CVSA. 2) Período de Suscripción. El período único de difusión pública y suscripción comenzará el 8 de marzo de 2024 y finalizará el 16 de marzo de 2024, conforme se indica en el presente y en el correspondiente aviso de suscripción ("Aviso de Suscripción") a publicarse en el Boletín de la BCBA -disponible en www.byma.com.ar- y en la Página web de la CNV (el "Período de Suscripción"). La Emisora podrá terminar, interrumpir o prorrogar el Período de Suscripción conforme se indica en el Prospecto. 3) Montos nominales que se ofrecen en suscripción de Acciones: Hasta 500.000.000, ampliables hasta 955.300.128 acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$ 0,10 y con derecho a un (1) voto por acción. La Sociedad podrá emitir hasta un 15% más del total ampliable de la Oferta, es decir hasta 1.098.595.147 acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal \$ 0,10 y con derecho a un (1) voto por acción, mediante la emisión de 143.295.019 acciones adicionales en caso de sobresuscripción de las Acciones. 4) Rango de Precio Indicativo. Al solo efecto informativo a los fines de la determinación del Precio de Suscripción Definitivo, se establece un rango de precio indicativo, en función del Rango de Prima Indicativo, entre un mínimo de \$700 y un máximo de \$1.100 cada 10 Acciones. Dicho Rango de Precio Indicativo considera el valor nominal más la prima de emisión. El Rango de Precio Indicativo podrá ser modificado en el Aviso de Suscripción y/o periódicamente durante el Período de Suscripción en función a las condiciones de mercado y al nivel de precios que sean ofrecidos a la Emisora conforme se indica en el Prospecto. 5) Precio Indicativo: Al solo efecto informativo se establece un precio indicativo no vinculante de \$ 900 por cada 10 Acciones. 6) Precio de Suscripción Definitivo. En base a la curva generada por las Manifestaciones de Interés ingresadas en el sistema ByMA Primarias y las Instrucciones en el Sistema de Custodia de CVSA recibidas por el Agente de Suscripción, y todas ingresadas en el Registro, en la Fecha de Adjudicación, la Emisora, en conjunto con el Organizador, determinará el precio de suscripción definitivo. El Precio de Suscripción Definitivo será publicado en el

Verificable en:
boletin.tucuman.gob.ar

6.6



Acta de Directorio No. 170

Siendo horas 15:00 del día 23 de Marzo del 2023 se reúne el Directorio de Acheral S.A. con la presencia de los Directores Titulares Manuel A. Martínez Zuccardi, Juan F. Casañas, Carlos E. Flass y Domingo Marchese. Así mismo se encuentran presentes el Sr. Auditor Contador Jose Sanchez y el Sindico Héctor M. Brito. Se da lectura al orden del día propuesto por presidencia: 1.- Consideración de los proyectos de actas de las reuniones de Directorio de fechas 02-11-2022 y 29-11-2022; 2.- Consideración por el Directorio de Memoria y Balance al 30/09/22; 3.- Recepción por el Directorio de los Informes de Auditoría y Sindicatura para ser remitidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria; 4.- Citación a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento del Orden del día que se adjunta; 5.- Encomendar al Director Flass la inmediata realización de las publicaciones de edictos citatorios en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta y 6.- Varios. Puesto a consideración el primer tema del orden del día por unanimidad los Directores aprueban los textos de ambas actas detalladas y se procede a la firma de las mismas.- Al respecto de los puntos segundo y tercero del orden del día, luego de un exhaustivo análisis el Directorio aprueba los Estados Contables del ejercicio cerrado al 30/09/2022 y la memoria del mismo período con los votos positivos de los Directores Manuel Martínez Zuccardi, Juan Casañas y Domingo Marchese y con el voto positivo con salvedades del Director Carlos Flass, exclusivamente a los alcances de las decisiones tomadas en el Acta No. 159 - punto segundo de fecha 25/03/2021 y Acta No. 167 - punto primero del 05/09/2022 y se reciben el informe de Auditoría y dictamen del Sindico para la próxima Asamblea General Ordinaria. Con referencia al punto cuarto del orden del día el Directorio por unanimidad procede a citar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo día 19 de abril del 2023 a horas 15, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, 2).- Consideración de la realización tardía de la asamblea general ordinaria, 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022, 4).- Consideraciones sobre resultados y reservas, 5).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6).- Remuneración del órgano de fiscalización, 7).- Designación Directores titulares y suplentes con mandato por tres años; 8).- Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. Simultáneamente se aprueba la publicación de edictos en el Boletín Oficial y Diario La Gaceta con el siguiente texto: "POR CINCO DIAS: El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 19-04-2023 a horas 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de la realización tardía de la asamblea, 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022, 4) Consideraciones sobre resultados y reservas, 5) Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6) Remuneración del órgano de fiscalización, 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años. 8) Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi- Presidente." No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión siendo horas 18

[Handwritten signatures and stamps]

AUDITOR

CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Directorio N° 170 de fecha 23 de marzo de 2023, corriente a fojas 4, del Libro de Actas N° 3, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público-Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 29 de abril de 2021, conforme lo ordenado en expediente N° 1329/21; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**

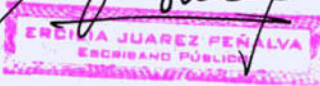
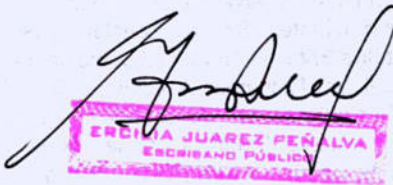


ERCILIA JUAREZ PENHALVA
ESCRIBANA PÚBLICA

**ACTA DIRECTORIO No.171**

En la localidad de Acherai, Tucumán, en la sede social de la firma Acherai SA a los diecinueve días del mes de abril de 2023 y siendo horas diecisiete y treinta se reúnen los Directores Titulares de la sociedad electos en la Asamblea de la fecha, quienes aceptan el cargo y filian domicilio: 1) José Emilio Sanchez - DNI 14.481.319, General Paz 576 - PB - San Miguel de Tucuman; 2) Juan Francisco Casañas - DNI 17.074.172, Santa Fe 128 San Miguel de Tucuman; 3) Carlos Ezequiel Flass - DNI 17.041.965, Av. Manuel Belgrano 4111 - San Miguel de Tucuman y 4) Manuel Alberto Martínez Zuccardi - DNI 8.097.431, Congreso 545 San Miguel de Tucuman. También se encuentran presentes Ariadna Inés Martínez Zuccardi y Alvaro Manuel Martínez Zuccardi en las condiciones de Directores Suplentes. Se deja constancia de la presencia del Síndico electo Héctor Matías Brito - DNI 32.49.568 quien fija domicilio en General Paz 579 - San Miguel de Tucuman. A continuación, el directorio de común acuerdo resuelve lo siguiente: 1).- Constituir e integrar en este acto y formalizarlo por la presente el nuevo Directorio de la sociedad que tendrá vigencia por tres ejercicios de los años 2023, 2024, y 2025 y 2).- Designar en las condiciones de Presidente y Vicepresidente del Directorio respectivamente a Manuel A. Martínez Zuccardi y Juan F. Casañas. Con lo que se dio por terminado el acto firmando todos los concurrentes para constancias.-

CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Directorio N° 171 de fecha 19 de abril de 2023, corriente a fojas 5, del Libro de Actas N° 3, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público-Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 29 de abril de 2021, conforme lo ordenado en expediente N° 1329/21; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ERENDIA JUAREZ PENALVA
ESCRIBANA PÚBLICA



ACTA ASAMBLEA ACHERAL 19/04/2023

Siendo las 15:00 horas del día 19 de abril de 2023 se reúne la Asamblea General Ordinaria de la firma Acherál en su sede social sita en Ruta 38 KM 767 de la localidad de Acherál, Departamento Monteros de la Provincia de Tucumán, con la presencia de los señores accionistas que da cuenta la firma efectuada en el libro de asistencia. Ante la presencia del síndico de Acherál SA, se verifica y se da fe del cumplimiento de lo establecido en los art 237, 238, 239 y 243 de la ley 19550 (Ley de Sociedades Comerciales) a fin de habilitar la Asamblea General Ordinaria a tratar el siguiente Orden del día: 1).- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, 2).- Consideración de la realización tardía de la asamblea, 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022, 4).- Consideraciones sobre resultados y reservas, 5).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6).- Remuneración del órgano de fiscalización, 7).- Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años, 8) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Habilitado y abierto el acto, por presidencia se informa que se encuentra presente el total del capital social (art. 243 LGS) y que se han efectuado las publicaciones correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán (Art. 237 LGS). Se deja constancia de la presencia de la Escribana María Tusa de Rotta di Caro quien concurre por requerimiento de la sociedad para levantar acta notarial de esta reunión. Se constituye la asamblea con la presencia de: Ariadna Inés Martínez Zuccardi, DNI N° 17.040.898, en sus condición de accionista; Jorge Agustín Martínez Zuccardi, DNI N° 11.910.387 en su condición de accionista; el letrado Juan Martín Maguna, DNI N° 26.446.936, como representante de los accionistas Álvaro Manuel Martínez Zuccardi, DNI N° 25.543.633, María Soledad Martínez Zuccardi, DNI N° 26.412.312 y Mauricio Alberto Martínez Zuccardi, DNI N° 24.802.303; conforme instrumento de poder que se reserva en los antecedentes de la sociedad; Dr. Héctor Matías Brito, DNI N° 32.493.568 en su condición de Síndico Titular; Juan Francisco Casañas, DNI N° 17.074.172 en su condición de Vicepresidente del Directorio, Carlos Ezequiel Flass, DNI N° 17.041.965 y Domingo Mario Marchese, DNI N° 5.535.992, en sus condiciones de Directores Titulares; Manuel Alberto Martínez Zuccardi DNI N° 8.097.431, en su condición de Presidente del Directorio y Agustín Martínez Zuccardi y Alvaro Martínez Zuccardi, en sus condiciones de Directores Suplentes. Por presidencia se ponen a consideración los diversos puntos del orden del día y así abre el tratamiento del punto primero, **Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.** Pide la palabra el Dr. Maguna y mociona que propone a la accionista Ing. Ariadna Martínez Zuccardi y a si mismo por la representación que ejerzo para suscribir el acta de la reunión de hoy. Ello es apoyado por la

ERCELA JUAREZ PENALVA
ESCRIBANA PÚBLICA





Ing. Ariadna Martínez Zuccardi, quedando así aprobada por mayoría con la abstención del accionista Jorge Martínez Zuccardi; Presidente pone a consideración el punto segundo del orden del día **Consideración de la realización tardía de la asamblea**, y luego de breves comentarios el accionista Jorge Martínez Zuccardi expresa que mociona por la justificación de la demora en la citación de la asamblea lo que queda aprobado por unanimidad; se continúa con el punto tercero del orden del día, **Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, Inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022**. Pide la palabra el Dr. Maguna y expresa que atento la tradición asamblearia existente en la sociedad, y habiendo en el presente año nuevamente entregado a los accionistas toda la documentación de los temas contenidos a consideración y no existiendo observaciones ni pedidos de informes por parte de los accionistas en el plazo precedente a la misma, mociona que se dé a toda la documentación por conocida y leída y se apruebe la misma, la gestión del directorio e inclusive los informe de Sindicatura y Auditoría. La Ing. Ariadna apoya la moción. Seguidamente hace uso de la palabra Jorge Martínez Zuccardi y se finaliza con la aprobación por mayoría de toda la documentación, gestión e informe contenidos en este punto y se procede a pasar al tratamiento del punto cuarto del orden del día, **Consideración sobre resultados y reservas**. Pide la palabra el Dr. Maguna y manifiesta que atento la naturaleza del contenido de los temas de los puntos cuarto, (Consideración sobre resultados y reservas), quinto (Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS,) y sexto (Remuneración del órgano de fiscalización) propone que se realicen las reservas legales correspondientes y sobre lo no aplicado se proceda a distribuir un 35% a favor de los accionistas en las proporciones que le correspondiere y el 65% se aplique a capitalización de la sociedad delegando en el Directorio su realización inmediata, así mismo sobre las retribuciones del Directorio y Sindicatura se mantenga el criterio vigente delegando en el Directorio la realización de cualquier modificación como también el pago de los dividendos. La Ing. Ariadna Martínez Zuccardi comparte esta moción y pide que se apruebe. Toma la palabra el accionista Jorge Martínez Zuccardi manifestando que se opone a lo mocionado con respecto a los puntos cuarto y quinto y se abstiene con respecto a la propuesta del punto sexto. Por presidencia se pone a consideración el punto séptimo del orden del día **Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años**. Y en uso de la palabra la Ing. Ariadna Martínez Zuccardi mociona así: Pido se traten en forma simultánea los puntos séptimo (Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años) y octavo (Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año) y en ese sentido propongo como Directores Titulares por la mayoría a Manuel A. Martínez Zuccardi, Juan F. Casañas y José Sánchez y como suplentes a Ariadna, Alvaro y Mauricio Martínez Zuccardi. Toma la palabra Jorge Martínez Zuccardi y por la minoría propone como Director Titular a Carlos Ezequiel Flass y como Suplente a Agustín Martínez Zuccardi. El Dr. Maguna comparte el

criterio de la composición mayoritaria y no habiendo recíprocamente observaciones queda conformado el directorio de la forma expresada. No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo horas 17.-



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en dos fojas, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2023, corriente a fojas 6/7, del Libro de Actas N° 3, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público- Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 29 de abril de 2021, conforme lo ordenado en expediente N° 1329/21; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ERDIL HERNANDEZ
ESCRIBANA PÚBLICA

del 19 de Abril 2023

20023

Número de Orden	FECHA		ACORDISTA (Apellido y Nombre Completo) (Denominación)	REPRESENTANTE (Apellido y Nombre Completo) (Denominación)	CANTIDAD DE ACCIONES (O CERTIFICADOS)	NÚMERO DE LOS TÍTULOS ACCIONES O CERTIFICADOS	CAPITAL 1	Cantidad en 1998
	Año	Mes						
1			MARTINEZ DOMESTICO - DUT 26.543.633 MARTINEZ DOMESTICO M. B. 13.133 - DUT 26.543.633 MARTINEZ DOMESTICO DOMESTICO - DUT 26.543.633 MARTINEZ DOMESTICO DOMESTICO - DUT 26.543.633 DUT 26.543.633 DUT 26.543.633		3200440		3200443	1680200
2			MARTINEZ DOMESTICO - DUT 26.543.633 DUT 26.543.633		3200443		3200443	1680200
3			MARTINEZ DOMESTICO - DUT 26.543.633 DUT 26.543.633		3200443		3200443	1680200
			SE HACE CONSTAR QUE HAN CONSIDERADO LA FIRMADA ACCIONARIA QUE REPRESENTA EL 100% DEL CAPITAL SOCIAL					



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, ES COPIA FIEL del Folio 34 (correspondiente a Asamblea General Ordinaria del 19 de abril de 2023) del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio de Tucumán con fecha 26 de mayo de 2006, conforme lo ordenado en expediente N° 844/06; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



Patricia Juárez Peralta
ESCRIBANA PÚBLICA

Indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 23 de marzo de 2023. E y V 28/03/2023. \$3.893,60. Aviso N° 253.448.

Volver al índice

Aviso número: 253.438

SOCIEDADES / ACHERAL S.A.

POR 5 DÍAS - El Directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 19-04-2023 a horas 15 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 Acherai - Monteros - Tucumán para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, 2) Consideración de la realización tardía de la asamblea, 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2022, 4) Consideraciones sobre resultados y reservas, 5) Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 6) Remuneración del órgano de fiscalización, 7) Designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por tres años, 8) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi-Presidente. E 28/03 y V 03/04/2023. \$3.255. Aviso N° 253.438.

Volver al índice



Acta de Directorio No. 163



Siendo horas 15:00 del día 4 de Marzo de 2022 se reúne el Directorio de Acherai S.A. con la presencia de los Directores Titulares Manuel A. Martínez Zuccardi, Juan F. Casañas, Carlos E. Flass y Domingo Marchese. Así mismo se encuentran presentes el Sr. Síndico/ Auditor CPN Victor Cuevas. Se da lectura al orden del día propuesto por presidencia:

- 1.- Razones demora realización de este acto;
- 2.- Consideración por el Directorio de Memoria y Balance al 30/09/2021.
- 3.- Recepción por el Directorio de los informes de Auditoría y Sindicatura para ser remitidos a consideración de la Asamblea General Ordinaria.
- 4.- Desafectación de Reservas Estatutarias.
- 5.- Citación a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento del Orden del día que se adjunta.
- 6.- Destino dividendos.
- 7.- Encomendar al Director Carlos Flass la inmediata realización de las publicaciones de edictos citatorios en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.
- 8.- Varios.

Puesto a consideración el punto primero, se esgrime que las razones en la demora de la realización de este acto se debió a cuestiones de índole epidemiológicas por la que estaba y actualmente atraviesa nuestra provincia y que se originaron en un rebrote de COVID-19 en todo el territorio argentino.

Puesto a consideración el punto segundo y tercero del orden del día y luego de un exhaustivo análisis, el Directorio aprueba los Estados Contables y la Memoria del ejercicio cerrado al 30/09/2021 con los votos positivos de los Directores Manuel Martínez Zuccardi, Juan Casañas y Domingo Marchese y con el voto positivo con salvedades del Director Carlos Flass, exclusivamente al alcance económico y patrimonial de las decisiones tomadas en el Acta No.159 - punto segundo, de fecha 25/03/2021 y cuyos efectos están incorporados tanto en los Estados Principales del Balance como en las respectivas notas y anexos relacionados. Asimismo se reciben el Informe de Auditoría y dictamen del Síndico para la próxima Asamblea General Ordinaria. El Director Carlos Flass destaca que oportunamente el Directorio realizará a la Asamblea, para su consideración, una propuesta para aplicar un criterio de corrección del valor de los honorarios del directorio.

Con referencia al punto cuarto del orden del día, el señor presidente informa que, atento a conversaciones que se ha venido manteniendo con los restantes miembros del directorio y algunos accionistas, resulta procedente la desafectación de Reserva Estatutaria por un importe de \$ 158.045.247.- medidos a poder adquisitivo del cierre del ejercicio bajo análisis. La razón de dicha propuesta es que la entidad ya ha completado en tiempo y forma las acciones que dieron lugar a la constitución de dicha reserva en el pasado y por lo tanto no resulta necesario mantenerlas en dicha condición. Analizada la propuesta y luego de un intercambio de comentarios entre los directores, se aprueba la inclusión de la propuesta del señor presidente en el temario del orden del día de la próxima Asamblea General Ordinaria.

ERCELA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANO PÚBLICO
SERVICIO DE REGISTRO PÚBLICO DE TUCUMÁN





En relación con el punto quinto del orden del día, el Directorio por unanimidad procede a citar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día Lunes 28 de marzo de 2022 a horas 17:00, para considerar el siguiente orden del día: "1).- Explicación razones demora de la realización de esta asamblea; 2).- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021; 4) Desafectación de la Reserva Estatutaria. 5).- Consideraciones sobre resultados y reservas, 6).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 7).- Remuneración del órgano de fiscalización. 8).- Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. Simultáneamente se aprueba la publicación de edictos en el Boletín Oficial y Diario La Gaceta con el siguiente texto:

"POR CINCO DIAS: El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de marzo de 2022 a horas 17 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 — Acheral — Monteros — Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1).- Explicación razones demora de la realización de esta asamblea; 2).- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021; 4) Desafectación de la Reserva Estatutaria. 5).- Consideraciones sobre resultados y reservas, 6).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS, 7).- Remuneración del órgano de fiscalización. 8).- Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi- Presidente."

Con respecto al punto sexto del orden del día se ratifica la propuesta expresada en la Memoria del Directorio, último párrafo, respecto al destino de los dividendos.

En relación al punto séptimo este Directorio encomienda al director Carlos Flass la iniciación de los trámites para la realización de la Asamblea General Ordinaria.

No habiendo más temas que tratar se levanta la reunión siendo 18:00 Hs-



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en dos fojas, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Directorio N° 163 de fecha 04 de marzo de 2022, corriente a fojas 237/238, del Libro de Actas N° 2, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio- Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 20 de agosto de 2013, conforme lo ordenado en expediente N° 4677/13; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**




ERCILIA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 28 de Marzo 2022

Nº de Orden	FECHA		ACORDADA (Apellidos y Nombre Completo) (Documento de Identidad) (Domicilio)	REPRESENTANTE (Apellidos y Nombre Completo) (Documento de Identidad) (Domicilio)	CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS	CAPITAL %	Cantidad de Votos	FIRMA
	Año	Mes						
1			MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 25413633 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2612412 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313		3700440	3200440	400240	
2			MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 25413633 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2612412 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313		3200440	3200440	400240	
3			MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 25413633 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2612412 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313 MARTINZ, JUAN CARLOS - DNI 2421313		4991120	5449120	4491600	
Se tiene como tal que han comparecido la Asamblea Accionaria que corresponde al 100% del capital social.								



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, ES COPIA FIEL del Folio 33 (correspondiente a Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2022) del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio de Tucumán con fecha 26 de mayo de 2006, conforme lo ordenado en expediente N° 844/06; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ERICA JUÁREZ PENALVA
Escribana Pública

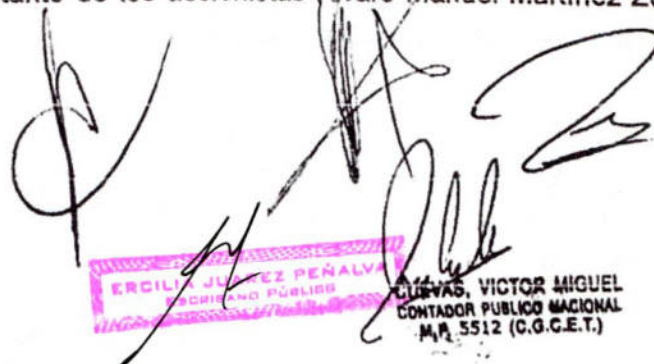


Acta de Asamblea General Ordinaria No.164.

Siendo las 17:00 horas del día 28 de marzo de 2022 se reúne la Asamblea General Ordinaria de la firma Acheral en su sede social sita en Ruta 38 KM 767 de la localidad de Acheral, Departamento Monteros de la Provincia de Tucumán, con la presencia de los señores accionistas que da cuenta la firma efectuada en el libro de asistencia. Ante la presencia del síndico de Acheral SA, se verifica y se da fe del cumplimiento de lo establecido en los art 237, 238, 239 y 243 de la ley 19550 (Ley de Sociedades Comerciales) a fin de habilitar la Asamblea General Ordinaria del día de la fecha la que tratara el siguiente Orden del día:

- 1).- Explicación razones demora de unos pocos días de la realización de esta asamblea;
- 2).- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea;
- 3).- Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, Inc. 1°, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021;
- 4) Desafectación de la Reserva Estatutaria.
- 5).- Consideraciones sobre resultados y reservas,
- 6).- Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico-administrativas, conforme art. 261 LGS,
- 7).- Remuneración del órgano de fiscalización.
- 8).- Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año.

Habilitado y abierto el acto, por presidencia se informa que se encuentra presente el total del capital social (art 243 LGS) y que se han efectuado las publicaciones correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán (Art.237 LGS). Se deja constancia de la presencia de la Escribana Maria Tusa de Rotta di Caro quien concurre por requerimiento de la sociedad para levantar acta notarial de esta reunión y así mismo de la escribana Maria Julia Cuozo, quien concurre al servicio del accionista Jorge A. Martinez Zuccardi. Se constituye la asamblea con la presencia de: Ariadna Inés Martínez Zuccardi, DNI N° 17.040.898, en sus condición de accionista; Jorge Agustin Martínez Zuccardi, DNI N° 11.910.387 en su condición de accionista; Federico José Rodríguez, D.N.I N° 26.782.248 como representante de los accionistas Alvaro Manuel Martínez Zuccardi,


ERCILO J. JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANO PÚBLICO
CUEVAS, VICTOR MIGUEL
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.A. 5512 (C.G.C.E.T.)





DNI N° 25.543.633, María Soledad Martínez Zuccardi, DNI número: 26.412.312 y Mauricio Alberto Martínez Zuccardi, DNI número: 24.802.303; CPN Cuevas Víctor Miguel DNI 23.1117.670 en su condición de Síndico Titular; Juan Francisco Casañas, DNI N° 17.074.172 en su condición de Vicepresidente del Directorio, Carlos Ezequiel Flass, DNI N° 17.041.965 y Domingo Mario Marchese, DNI N° 5.535.992, en sus condiciones de Directores Titulares; Manuel Alberto Martínez Zuccardi DNI No. 8.097.431, en su condición de Presidente del Directorio y Agustín Martínez Zuccardi, en la condición de Director Suplente. Por presidencia se ponen a consideración los diversos puntos del orden del día y así abre el tratamiento del punto primero del Orden del día manifestando que si bien el plazo para convocatoria de la presente Asamblea venció al 30 de enero del corriente año, esta reunión se hace con 60 días de demora y esto debe expresarse en la Asamblea, que el motivo de la demora fue por vacaciones, pandemia, enfermedades de covid, que dificultaron reuniones preliminares del Directorio, el que pudo reunirse recién a principios de Marzo. El Accionista Jorge Martínez Zuccardi propone que se apruebe la justificación de la demora. Se aprueba por unanimidad. Se pasa al Punto segundo del Orden del día, el doctor Federico José Rodríguez pide la palabra y mociona para que los firmantes del Acta sean la accionista Ariadna Martínez Zuccardi y el mismo por la representación que ejerce, lo que se aprueba por unanimidad. Acto seguido se pasa al punto tercero del Orden del día.- Pide la palabra el Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi, menciona observaciones y luego de cambios de opiniones entre los presentes, la Ingeniera Ariadna Martínez Zuccardi mociona que se apruebe, como es ya modalidad de la sociedad ya que toda la documentación es ya conocida por los accionistas al haber sido puesta a disposición de los mismos dentro del término legal y retiradas por cada uno de ellos por lo que es de pleno conocimiento de los mismos y consecuentemente es natural que se obvie su lectura y se pase a consideración directamente y que por lo tanto se proceda a la aprobación de memoria, balance, informe de sindicatura, gestión del directorio y todos los elementos y documentación contenidos en el presente tema del orden del día. La moción es aprobada por mayoría con los votos positivos de la accionista mocionante y del letrado Federico Rodríguez por sus representantes, con la desaprobación manifestada del Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi.- Acto seguido se



ENCILIA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANO PÚBLICO

CUEVAS, VICTOR MIGUEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M.P. 5512 (C.G.C.E.T.)



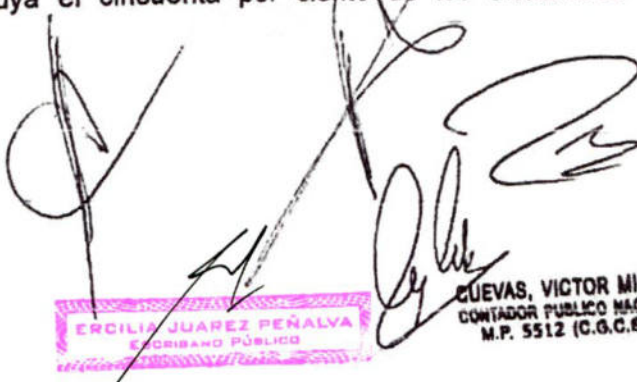


241



pone a consideración el punto cuarto del Orden del Día y pide la palabra el Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi, propone que se capitalicen los resultados, haciendo una exposición de su punto de vista, luego de una explicación del Contador Marchese sobre los efectos, consecuencias y beneficios de no capitalizar las reservas, y las potenciales restricciones a las decisiones asamblearias futuras en caso de así hacerlo. La razón de dicha propuesta es que la entidad ya ha completado en tiempo y forma las acciones que dieron lugar a la constitución de dicha reserva en el pasado y por lo tanto no resulta necesario mantenerlas en dicha condición. El Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi manifiesta que su intención no es polemizar simplemente dejar sentado su punto de vista y que deja su propuesta al Síndico. El Doctor Rodríguez toma la palabra y propone se apruebe la desafectación de la reservas existentes por la suma de \$ 158.045.246 (Ciento Cincuenta y Ocho Millones Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos)- medidos a poder adquisitivo del cierre del ejercicio bajo análisis. lo que es aprobado por mayoría votando favorablemente el mocionante y la Ing. Ariadna Martínez Zuccardi.- Acto seguido se pone a consideración el punto quinto del Orden del Día, el Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi pide la palabra y solicita que el Síndico que emita dictamen de acuerdo al viso legal de la característica de líquidas y realizadas de las ganancias del ejercicio económico en consideración por entender que no lo son. El Contador Marchese disiente con lo expuesto por el Ingeniero Jorge y dice que todos los resultados que se determinan, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, se consideran líquidos y realizados. Afirma que existen numerosos antecedentes tanto de jurisprudencia como de disposiciones de organismos de control que afirman inequívocamente esta condición y su aptitud para ser consideradas como distribuibles en concepto de dividendos. El Ingeniero Jorge Martínez Zuccardi manifiesta que la distribución de dividendos en la situación actual generara más deudas. El Contador Marchese le manifiesta que el Directorio tiene absoluta conciencia y conocimiento de esa situación, que en la Asamblea se resuelve la distribución para que el Directorio, en la oportunidad en que se verifiquen las situaciones adecuadas pueda disponer adecuadamente.- El Doctor Rodríguez, mociona que, previa aplicación y registración de las reservas legales que corresponden, se distribuya el cincuenta por ciento de los dividendos a los

3



ERCELYA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANO PÚBLICO

CUEVAS, VICTOR MIGUEL
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. 5512 (C.G.C.E.T.)



2019-01-15 14:30:00
2019-01-15 14:30:00
2019-01-15 14:30:00



accionistas y el remanente sean mantenidos en resultados no asignados y se delegue en el directorio las oportunidades, compensaciones, formas de pago y toda definición de cualquier acto de la naturaleza que fuere, inclusive su postergación, que sean necesarias según dicho órgano.- La moción del Doctor Rodríguez es votada y aprobada por mayoría con excepción del accionista Jorge Martinez Zuccardi. Se pasa al tratamiento del punto sexto de orden del día, sobre honorarios del Directorio, pide la palabra el Contador Flass y expone que como los honorarios están definidos en dólares propone el reajuste para transformar en pesos, dado que la variación que hubo del dólar, en pesos resulta menor a la paritaria, y que sea revisado mensualmente o periódicamente. El Ingeniero Jorge Martinez Zuccardi, manifiesta que se vea como salen las paritarias y que sean adecuados. No se aprueba lo propuesto por el Contador Flass, por unanimidad. El presidente de la Asamblea expresa que al no aprobarse en cuanto a este punto se continúa con el criterio actual.- Puesto a consideración el punto séptimo del Orden del Día sobre la remuneración del órgano de fiscalización pide la palabra la Ingeniera Ariadna y mociona que se faculte al Directorio a acordar con el señor Síndico los honorarios mensuales que percibirá. La moción se aprueba por mayoría.- Acto seguido puesto a consideración el punto octavo del orden del día, el Doctor Rodríguez pide la palabra y mociona proponiendo como Síndico Titular al Doctor Héctor Martín Britos, DNI N° 32.493.568 y como Síndico Suplente al Doctor Rodolfo Eduardo Bhomer, D.N.I. N° 10.910.878, lo que se aprueba por mayoría. Con esto por presidencia se da por finalizada la Asamblea siendo horas 17:35.-

CUEVAS VÍCTOR MIGUEL
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M.P. 5512 (C.G.O.E.T.)



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en cuatro fojas, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 164 de fecha 28 de marzo de 2022, corriente a fojas 239/242, del Libro de Actas N° 2, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio- Dirección de Personas Jurídicas, con fecha 20 de agosto de 2013, conforme lo ordenado en expediente N° 4677/13; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ENCILIA JUAREZ PINALVA
ESCRIBANA PÚBLICA



SOCIEDADES

POR 5 DIAS - FARMACIA PRIMAVERA. Dora María Berarducci, CUIT N° 27-0489690-2, domiciliada en Av. Juan B. Justo n° 1.595 de esta ciudad, hago saber que el día 15/11/21, he celebrado Contrato de Compra - Venta de Fondo de Comercio de la "Farmacia Primavera", ubicada en Avda. Juan B. Justo n° 1.595 de esta ciudad, siendo la compradora, la razón social SOCIEDAD PRIMAVERA SRL, CUIT N° 30-70905542-5, con domicilio legal en calle Monteagudo n° 602/608, P.B. Unidad n° 5 de esta ciudad. Fdo. Dora María Berarducci. E 08 y V 14/03/2022. \$1.060. Aviso N° 244.600.

POR 1 DÍA - SOCIEDADES/CÁMARA DE COMERCIANTES MINORISTAS DE YERBA BUENA. La H.C.D de "Cámara de Comerciantes Minoristas de Yerba Buena", convoca a una Asamblea General Extraordinaria para el día 09/03/2022 a horas 20:00, en sede social en la calle Avenida Aconquija n° 2343 unidad 6, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Situación domiciliaria, 2) Ratificación de Asambleas de Fechas 22/09/2020 y 29/09/2020 3) Designación de 02 (dos) asociados para firmar el acta. E y V 08/03/2022. \$200. Aviso N° 244.601.

POR 1 DÍA - Por Resolución N° 38/22- D.P.J de fecha 22.02.22 la Dirección de Personas Jurídicas RESUELVE: ARTICULO 1: DECLARAR IRREGULAR E INEFICAZ A LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS celebradas los días 11.11.2021 y 19.11.2021, tratamientos de ejercicios contables de los años 2017 al 2020, elección de Junta Electoral, la actuación de la misma y elección de autoridades respectivamente de la ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD ARGENTINA DE CIRUGIA PLASTICA REGIONAL NOA (SACPERNOA) con domicilio legal en la Provincia de Tucumán y sede social declarada en 24 de Setiembre N° 1021, Piso 3, Dpto. D, San Miguel de Tucumán, Tucumán. ARTICULO 2º: CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN CIVIL SOCIEDAD ARGENTINA DE CIRUGIA PLASTICA REGIONAL NOA (SACPERNOA) con domicilio legal en la Provincia de Tucumán para el día 14.03.22 a horas 19.00 la que se llevara a cabo en la sede social declarada en 24 de Setiembre N° 1021, Piso 3, Dpto. D, San Miguel de Tucumán, a fin de tratar el siguiente Orden del Día. 1º.1.- Designación de Presidente de Asamblea. 1º.2.- Lectura del presente instrumento. 1º.3.- Existencia de libros institucionales exigibles. 1º.4.- Tratamiento y consideración de memorias, balances, inventarios e informe de comisión revisora de cuentas por ejercicios cerrados desde 31/12/2017 hasta 31/12/2020 inclusive. 1º.5.- Elección de Junta Electoral, 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes la que tendrá a su cargo la determinación del calendario electoral el que comprenderá: A.- confección y Exhibición de padrón electoral. B.- Recepción de Impugnaciones al padrón, C.- Resolución sobre Impugnaciones, D.- Recepción de listas de candidatos, E.- Recepción de Impugnaciones a las listas, F.- Resolución sobre Impugnaciones, G.- Oficialización de listas de candidatos, H.- Control del Escrutinio, y Proclamación de Autoridades, 1º.6.- Designación de dos asociados para firmar el acta.- ARTICULO 3º: CONVOCAR en el domicilio mencionado ut- supra

a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28.03.22 para tratar el siguiente orden del día: 1).- Elección Total de autoridades desde horas 18.00 a 20.00 horas.- 2).-Proclamación de autoridades electas y designación de dos socios para firmar el acta a horas 20.30. En caso de recepcionar la junta electoral una sola lista de candidatos la misma será proclamada y puesta en funciones a horas: 19.00. E y V 08/03/2022. \$976.80. Aviso N° 244.610.

POR 5 DIAS - El Directorio de Acheral SA en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 28 de marzo de 2022 a horas 17 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Explicación razones demora de la realización de esta asamblea; 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de la memoria, balance y demás documentos del art. 234, inc. 1º, LGS correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/2021; 4) Desafectación de la Reserva Estatutaria. 5) Consideraciones sobre resultados y reservas, 6) Remuneración del directorio por funciones orgánicas y técnico - administrativas, conforme art. 261 LGS, 7) Remuneración del órgano de fiscalización. 8) Designación de Sindico Titular y Suplente por el plazo de un año. La documentación a disposición de los accionistas conforme art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Dr. Manuel Martínez Zuccardi - Presidente. E 08 y V 14/03/2022. \$2.156. Aviso N° 244.612.

POR 1 DÍA - Llámese a los Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales La Cocha a Asamblea Generales Ordinarias para el día 25 de marzo de 2022 a hs 8:00 en su sede social, sarmiento 55 para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario de Bienes e informe de Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/19 y 31/12/20, ejercido que no se trataron por el decreto presidencial donde se decide la cuarentena obligatoria a partir del 20/03/20. 4) Elección de Miembros de la Junta Electoral. Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2022 a hs 8:00 a 12:00. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta. 3) Elección de Miembros de la Comisión Directiva. Puesta en funciones de nuevas Autoridades. E y V 08/03/2022. \$375,20. Aviso N° 244.618.

POR 1 DÍA - EL PONIENTE SRL (Modificación). Se hace saber que por Expediente N° 111-205-E-2022; 663-205-E-2022 de fecha 12/01/2022 y 21/02/2022, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 06/12/2021, mediante el cual los Sres. Oscar Julio Saldaño, DNI 3.631.653, casado, argentino, mayor de edad, contador público nacional, con domicilio en Martín Rodríguez N° 63 de San Miguel de Tucumán, y Julio Argentino Saldaño, DNI 8.095.620, divorciado, argentino, mayor de edad, jubilado, con domicilio en Marcos Paz N° 888 de San Miguel de Tucumán, deciden modificar el contrato social. Como consecuencia se modifican las cláusulas segunda, tercera y cuarta del contrato social de la sociedad El Poniente SRL, quedando redactadas de la siguiente manera: Cláusula Segunda: La sociedad tiene por objeto

Verificable en:
boletin.tucuman.gob.ar